

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33797** JOLUISMA, S.L.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo,

Hacer saber: que en el procedimiento de ejecución nº 92/09, que se sigue a instancia de Encarnación Martínez Villanueva sobre extinción, se ha dictado Auto de fecha 16 de noviembre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Joluisma, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1140,65 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 16 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090084190-1